

Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.
50 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía
Convocatoria
Foro General

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC), en el marco de su 65 aniversario, convoca a sus asociados, a la comunidad bibliotecaria nacional e internacional y a las personas involucradas con procesos, productos y servicios de información, a participar en las 50 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, que se celebrarán, con el auspicio de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, del 18 al 21 de junio de 2019 en la Biblioteca de México de la Ciudad de México bajo el tema general **“Bibliotecas en los cambios democráticos de México”**.

Los subtemas a desarrollar son:

- La AMBAC en el marco de sus 50 Jornadas y a 65 años de su fundación: una visión a futuro.
- Bibliotecas para la paz: desarrollo integral de las comunidades.
- Bibliotecas públicas de México: una necesidad de estudio permanente.
- Bibliotecas y transparencia: el derecho de acceso a la información.
- Los actores del conocimiento: lector, autor, editor, librero, artes y oficios del libro.
- Las bibliotecas de México: motores de cambio en el cumplimiento de los objetivos 2030 de la ONU.
- Los bibliotecarios latinoamericanos y su contribución a la Visión Global de la IFLA.

BASES

Originalidad. Los trabajos enviados deben ser inéditos que aporten información relevante o soluciones a problemáticas de las bibliotecas u otras unidades de información, ejemplos de proyectos, reportes de investigación, reflexiones sobre el tema general y/o subtemas del evento, o propuestas relacionadas con el campo de la bibliotecología, biblioteconomía y ciencias de la información documental, dentro del marco del tema general de las JMB.

Extensión. Tener un mínimo de 12 y un máximo de 15 cuartillas, elaboradas en algún procesador de palabras compatible con Word, en formato **.doc**, a espacio simple, con 2.5 cm. de margen por lado y tipo de letra **“Arial”** a 11 puntos. En caso de incluir gráficos (fotografías o material adicional), estos deberán enviarse en archivo aparte en formato **.tiff** o **.jpg** con resolución máxima de 300 dpi, indicando el lugar donde debe colocarse en el cuerpo del trabajo. No se aceptan trabajos en formato **.pdf** o bloqueados para edición.

Partes. Las propuestas deberán incluir: **título, resumen (no más de 150 palabras), palabras clave (máximo 8 palabras), introducción, desarrollo, conclusiones, citas al final del texto y bibliografía de acuerdo al formato APA**. No incluir ningún dato personal en el cuerpo del trabajo (nombre, correo electrónico, institución, etc.).

Datos personales. El autor deberá entregar en archivo aparte la siguiente información: **nombre completo de autor(es), en orden como deberán aparecer iniciando por el apellido paterno, nombre, domicilio y teléfono de la institución donde labora y correo electrónico**. También deberá incluir en un tercer archivo un resumen biográfico, de cada autor, no mayor de media cuartilla con fotografía reciente.

Entrega. Todos los trabajos deberán entregarse invariablemente a través del sistema de envío de archivos, disponible en la página web de las Jornadas (www.ambac.org.mx/jmb50), siguiendo las instrucciones incluidas en dicho sistema. Solamente serán considerados los autores indicados en el espacio correspondiente del sistema. **No se podrán incluir autores adicionales una vez entregado el documento para su revisión.**

Idioma. Los trabajos deberán presentarse de forma escrita en idioma español, preferentemente, o en inglés para ponentes extranjeros.

Memorias. Los trabajos aceptados y entregados en texto completo dentro de la fecha límite de recepción, se integrarán a la Memoria del evento. Los autores cuyos trabajos sean publicados en la Memoria cederán sus derechos patrimoniales a la AMBAC, conservando invariablemente sus derechos morales. Sólo los trabajos que se presenten en las Jornadas serán publicados.

La fecha límite para la presentación de trabajos es el 15 de febrero del 2019. **No habrá prórrogas para la recepción de propuestas.**

Membresía. Para que los trabajos sean considerados por el Comité Evaluador, la totalidad de los autores de las propuestas deberán tener cubierta su membresía anual 2019 de la AMBAC a la fecha de envío de los archivos mediante el sistema correspondiente.

Información de las ponencias aceptadas. En la segunda quincena del mes de febrero de 2019 se publicará en el sitio web de las Jornadas el listado de ponencias aceptadas y se hará la notificación oficial al correo electrónico de los autores.

Inscripción a las Jornadas. El autor o los autores que presenten su trabajo en las jornadas deberán cubrir el importe de inscripción correspondiente. Sólo se entregará constancia a los ponentes que presenten su trabajo en el marco de las jornadas.

Evaluación. Todas las propuestas presentadas bajo estas bases serán evaluadas por un Comité evaluador designado por la AMBAC. El fallo de la evaluación será inapelable.

Viáticos de los autores. Todos los viáticos de asistencia a las 50 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía deberán ser cubiertos por los autores. **El Comité Organizador no cubrirá gasto alguno.**

Importante: Aquellos trabajos que no cumplan con las bases señaladas **NO serán considerados para el proceso de evaluación.**

Brenda Cabral Vargas
Vicepresidenta
vicepresidenta@ambac.org.mx
www.ambac.org.mx